MORENO PILITANDEN PARA MARIANTA DE ANTRE DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROPERTO DE LA PROPERTO DEL PROP

Restatorio: 6543 - 2006...

10

11

12

13

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO

TASA FIJA UF – TASA VARIABLE TAB UF (Financiamiento

100% precio de venta – sin cuota al contado) (U.F.)

LEÓN VILLALOBOS, CHRISTIAN RODRIGO
A

RICHIARDI FERNANDEZ, MARTA FLORENCIA

Y

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

14 En Santiago de Chile, a diez de Julio de dos mil seis, ante mi, is HUMBERTO QUEZADA MORENO, Abogado, Notario Público, 16 Titular de la Vigésimo Sextal Notaría de Santiago, con oficio en ralle Huérfanos número odhocientos treinta y cinco, segundo Dona MARTA FLORENCIA RICHIARDI 18 piso, comparecen: 14 FERNÁNDEZ, chilena, casada y separada totalmente de bienes. 20 según se acreditará, secretaria, domiciliada en calle Santos 21 Vargas Número ciento diecisiete, Comuna de Quellón, Chiloé. za de paso en ésta, cédula nacional de identidad número. 23 millones ochocientos noventa y nueve mil treinta 24 nueve, por una parte, como vendedora, y por la otato 25 comprador, Dod CHRISTIAN RODRIGO LEÓN VILLADOS S 26 chileno, casado eparado totalmente de bienes, según se 27 acreditará, técnico electrónico, de este domicilio, Pasaje 28 Diamelo Número cuatro mil trescientos treinta, Villa Las Flores, 29 Comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, cédula nacional de 30 identidad número doce millones trescientos veintiocho mil

SECCION SE



LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 6543 OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) HUMBERTO QUEZADA MORENO

CON FECHA 10 DE JULIO DEL AÑO 2006

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 63141 Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74 INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 37470 Nº 61066.

DR\$:

40,420

EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2006

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE HIPOTECA (S)

A FOJAS 38720 Nº 49063.

DRS:

40.060

Y A FOJAS 38720 Nº 49064.

DRS:

40.060

EL 1 DE AGOSTO DEL AÑO 2006

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES

A FOJAS 20185 Nº 36877.

DR\$:

4.800

EL 2 DE AGOSTO DEL AÑO 2006



